

Acta de la Asamblea del Pueblo de Alpedrete celebrada el Domingo, 13 de septiembre de 2015.

Orden del Día:

- 1.- Recordar la necesidad de subir las Actas al la LG y al BLOG.1.- Seguridad ciudadana.
- 2.- Reconsideración de las tareas de la semanas.
 - a.- Refugiados.
 - b.- Seguridad ciudadana.
 - c.- Participación y Presupuesto municipales.
 - d.- REMOLINO.
 - e.- Despensa Solidaria.
 - f.- Marchas de la dignidad.
- 3.- BOLETÍN.

Desarrollo de la Asamblea:

1.- ACTAS.

Se acuerda llamar a los compañeros de que no demoren estas tareas.

2.a- Refugiados.

El Acta de la Asamblea anterior recoge muchas de las importantes reflexiones en relación con este problema, que hemos vuelto a considerar. En esta ocasión, se trataron aspectos más concretos de cara a nuestra intervención.

En primer lugar, la necesidad de trasladar al municipio la necesidad de que el Ayuntamiento se declare municipio de acogida y se vincule a la red de municipios creada a iniciativa de la Alcaldesa de Barcelona, Ada Colau.

Varios municipios de la comarca ya se han pronunciado en este sentido: La magnitud del problema es tal que no se han dado resistencias partidistas dignas de mención; Majadahonda, Morzarzal y muchos otros ayuntamientos, algunos muy próximos al nuestro y tan importantes en la comarca como el de Collado Villalba, regidos por el PP, se han posicionado a favor de la acogida de refugiados.

Se acuerda solicitar intervenir en el próximo Pleno; y se acuerda, para que quede constancia, entregar un Manifiesto en el Registro, cuya lectura podría servir para un debate entre los asistentes a dicho Pleno. No esperamos que esta iniciativa represente dificultad alguna para el Equipo de Gobierno, cuando hasta el Presidente de la nación se ha pronunciado a favor de hacer frente a la

OBLIGACIÓN, que la legalidad internacional establece, de todos los estados de acoger a los refugiados de cualquier conflicto bélico.

Esto da lugar a considerar cómo, incluso los más altos responsables de la Unión Europea y de los Gobiernos, se encuentran en una posición que pone en evidencia que tanto la política internacional -en donde Europa ha actuado cuando menos con una irresponsabilidad suicida- como en la política interior de la UE (con restricciones presupuestarias antisociales) que, está agravando los ya enormes daños causados por la crisis que, lejos de acercarse a su fin, muestra nuevos y temibles desarrollos.

Se propone, también, la creación de un BLOG con el lema **Alpedrete, municipio refugio**.

2.b- Seguridad ciudadana.

En cumplimiento de lo acordado en la asamblea anterior, se ha presentado en el Registro del Ayuntamiento copia de la denuncia formulada ante la Guardia civil de los hechos que se denuncian en el Acta de esa asamblea; y, se ha solicitado, una reunión con el Concejal correspondiente; esta reunión no se pudo llevar a cabo.

Es un caso que debe, también, ser incluido en el orden del día del próximo Pleno. Pero, se estima que, sobre todo, se vea no como un caso más de la larga serie de tropelías y violencia cometidas, sino que se afronte en toda su realidad el problema de Seguridad ciudadana que los Equipos de Gobierno anteriores han negado sistemáticamente, amparando así a los violentos. También, la necesidad de formular una Política de Seguridad nueva y distinta que oriente la acción de la Policía municipal comprometiéndola con el objetivo de evitar nuevos actos violentos que confirmen la pésima fama que en todo el país tiene nuestro pueblo. También, se acuerda intervenir sobre este asunto en el Pleno.

2.c- Participación y Presupuesto municipales.

No se ha llevado a cabo el encuentro con los Concejales de Hacienda y de Participación.

Se sabe que se está elaborando un Reglamento de Participación Ciudadana; pero, se entiende que esa elaboración debería contar con la participación ciudadana ya movilizada.

Respecto al aspecto presupuestario se intentará contar con la colaboración de algunos compañeros economistas que probablemente habrán terminado con ciertos trabajos que les mantenían hasta ahora ocupados.

2.d- Presupuesto municipales.

Se vuelve a informar informa de las actividades proyectadas.

2.e- Despensa solidaria.

Pan para todos cesará en sus actividades y traspasa cierto stock a la Despensa Solidaria. Se abre una reflexión sobre la necesidad de que en esta nueva etapa los servicios sociales municipales se hagan cargo de esta tarea, convocando a la colaboración voluntaria de los vecinos.

2.f.- Participación en las nuevas Marchas de la Dignidad convocadas.

P. Se hace cargo de acudir a la reunión del miércoles. La Asamblea se suma, naturalmente, a las mismas; varios de nuestros compañeros participarán en las reuniones preparatorias de la participación de la Sierra Noroeste que ya están programadas.

3.- BOLETÍN.

Temas del próximo número:

- a) Editorial (F).
- b) Nuevo Ayuntamiento (JV)
- c) Refugiados (JV)
- d) Último Pleno (antes del Boletín, que será el del próximo día 24) ()
- e) Entrevista a un miembro del nuevo equipo de gobierno municipal (con atención a los asuntos de medio ambiente) (JV).